	MUNICIPIO DE CANDELARIA ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO	Código: 54-PGC-FT-99 Fecha: 22/09/2023 Versión: 7 Página 1 de 5

CONTRATO NÚMERO	203-11-08-455
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE CANDELARIA**
CONTRATISTA	NATALY CUETIA MELO
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1113513899
VALOR	SEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($6.000000)
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA FORTALECIENDO LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA.
FECHA DE INICIO	**11 DE ABRIL DEL 2024**
FECHA DE FINALIZACIÓN	**14 DE JUNIO DEL 2024**
OTROSÍ No:	**1**
FECHA DE FINALIZACIÓN OTROSÍ	**30 JULIO DEL 2024**
VALOR OTROSÍ	**TRES MILLONES DE PESOSS MTCE ($3.000.000)**
VALOR TOTAL CONTRATO	($6.000.000)+ ($3.000.000) = ($9.000.000)
SUPERVISIÓN	**EBERTO RIVEROS RINCON**
CARGO	**SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

Una vez revisado el informe de actividades del contratista, correspondiente al periodo: del **(21) de JUNIO del 2024 al (30) de JULIO del 2024**, se corrobora que en las actividades contratadas se evidencia el siguiente avance.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES	AVANCE EN LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES	EVIDENCIAS O PRODUCTOS
1.Brindar apoyo en la vigilancia y control frente al seguimiento de las visitas que se realizan en el espacio público en toda la jurisdicción del Municipio de Candelaria.	Se evidencia que la contratista Durante este periodo realizo visitas de peticiones y quejas interpuestas por usuarios en la cabecera municipal, donde se entregan casa a casa las solicitudes de visitas a su domicilio por quejas interpuestas resolví dudas e inquietudes frente a la resolución de problemas de convivencia ciudadana.	**Evidencia fotográfica**

2. Brindar apoyo en los Operativos de control a establecimientos comerciales y mineros en todo el municipio de Candelaria.	se evidencia que la contratista durante este periodo brindo apoyo a los operativos de control realizados por la oficina de espacio público en la cabecera municipal por la alta afluencia de negocios, en los parque y centros de esparcimiento familiar debido la final del evento de la copa América , donde la alcaldía de candelaria valle, dispuso una pantalla gigante.	Evidencia fotográfica
3. Realizar campañas educativas y sensibilización sobre invasión del espacio público en el municipio de Candelaria.	Se evidencia que la contratista participo de reunión con los empresarios de la empresa rutas del valle , donde consistió en crear estrategias para la sensibilización sobre el orden y aseo de una candelaria mas limpia y sin escombros .	Evidencia fotográfica de la actividad.
4. Brindar apoyo en la organización de las campañas educativas de concientización sobre normas, urbanidad, tolerancia. y convivencia pacífica fomentando la cultura ciudadana.	se evidencia que el contratista Participo en la campaña para la sensibilización y concientización de la no ocupación del espacio público en zonas de recreación y esparcimiento familiar en la cabecera municipal, donde se dialogo con los comerciantes del parque lineal , también se les sugirió acomodar de una mejor manera las mesas y asientos para que no se obstaculicen el paso de las personas.	Evidencia fotográfica de la actividad
5. Reactivar los frentes de seguridad en el municipio de Candelaria para crear cultura de seguridad y convivencia ciudadana.	se evidencia que el contratista brindo acompañamiento en articulación con secretaria de vivienda social , en el sector de la carbonera , para verificar posible queja de invasión en el área de espacio publico	Evidencia fotográfica de la actividad
6. Promover la coordinación de acciones conjuntas con los	se evidencia que el contratista Durante este periodo participo de las reuniones de planeación de trabajo para realizar acciones de	Evidencia fotográfica de la actividad.

organismos de seguridad y justicia del municipio	mejora, planes de trabajo con el equipo de espacio público , gestores de convivencia ciudadana , en el sector 14 y 16 de manzanares del poblado campestres , donde se desea mejorar la no ocupación del espacio publico.	
7. Participar de las descentralizaciones y/o encuentros comunitarios programados por la Administración Municipal y la Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana.	se evidencia que el contratista Durante este periodo participo de la jornada descentralizadas programadas por la administración municipal en el corregimiento de MADRE VIEJA donde se dio a conocer la oferta institucional de la oficina de espacio publico de la secretaria de gobierno y convivencia ciudadana	Evidencia fotográfica de la actividad.
8. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato en relación con el objeto contractual.	Durante este periodo participo de la reunión con los trabajadores informales del parque principal para la realización del festival del 3 festival de cholado ,en el parque principal de candelaria , con el fin de apoyar la reactivación económica .	Evidencia fotográfica de la actividad.

INFORME FINANCIERO

La ALCALDIA MUNICIPAL DE CANDELARIA se obliga a pagar al contratista por los servicios que preste o suministros que entregue, de conformidad con el presente contrato, la cantidad de **SEIS MILLONES de PESOS M/CTE ($ 6.000.000)** PESOS MONEDA CORRIENTE. Pagados en TRES (3) cuotas iguales, por valor igual valor de **DOS MILLONES DE PESOS MTCE ($ 2.000 .000).**

FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTOS S/G	VALOR NETO PAGADO S/G	SALDO
30/04/2024	$2.000.000	$140.000	$1.860.000	$4.000.000
17/05/2024	$2.000.000	$140.000	$1.860.000	$2.000.000
20/06/2024	$2.000.000	$90.000	$1.910.000	$0

PLAN DE PAGOS DEL OTROSÍ (Si no aplica dejar espacios en blanco)

La ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA se obliga a pagar al contratista por los servicios que preste o suministros que entregue, de conformidad con el presente Otrosí, la cantidad de TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) MONEDA CORRIENTE. Pagados en UNA cuotas iguales, por valor de TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000)

INFORME DE PAGOS DEL OTRO SÍ (si no aplica diligenciar espacios en ceros)

INFORME DE PAGOS DEL OTRO SÍ (si no aplica diligenciar espacios en ceros)

FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTOS S/G	VALOR NETO PAGADO S/G	SALDO
0	0	0	0	0

En consecuencia, se aprueba el cumplimiento de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se declara el recibo del bien o servicio a satisfacción puesto que cumple a cabalidad con lo pactado en el presente contrato, y se autoriza el pago de la cuota No. CUATRO (4), correspondiente al periodo: del **(21) de JUNIO del 2024 al (30) de juLio del 2024.**

Así mismo el suscrito supervisor, certifica que el contratista ha cumplido con sus obligaciones respecto de la afiliación de seguridad social.

PERSONA NATURAL	C	NC
Para el caso del CONTRATISTA, que ostenta la calidad de COTIZANTE ACTIVO e INDEPENDIENTE en su misma calidad, ante la Empresa Promotora de Salud "EPS" SOS Administradora de Pensiones PORVENIR y entidad Administradora de Riesgos Laborales (ARL)COLMENA SEGUROS ..	C	
Que en cumplimiento y apego al decreto No. 107 de 2012 de la Alcaldía de Candelaria, se realizó la verificación del pago de los aportes a la seguridad social integral a las entidades arriba mencionadas, el cual corresponde al ingreso base de cotización exigido legalmente para su liquidación y para los periodos contractuales respectivos, conforme a las exigencias pactadas desde el inicio del contrato suscrito.	C	
PERSONA JURÍDICA	**C**	**NC**
Tiene a sus empleados afiliados a las entidades correspondientes, tales como Empresas Promotoras de Salud "EPS", Entidades Administradoras de Pensiones, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal, encontrándose al día en sus aportes y desde el inicio del contrato suscrito.		
Cumple con todas sus obligaciones fiscales y parafiscales, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal que las acreditó a las que estaba obligado, demostrando el respectivo cumplimiento desde el inicio del contrato suscrito.		

En constancia se firma por los que intervienen el días 30 del mes de juLio del año 2024

Nombre Supervisor: EBERTO RIVEROS RINCÓN

Firma Supervisor _____

Dependencia: SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA